

LA INVENCION DEL PASADO EN LA TRADICION HISTORIOGRAFICA VASCA

Manu Montero

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

¿Cuál fue la calidad de la historiografía vasca anterior a los años sesenta de este siglo?, ¿sus capacidades de análisis y de interpretación del pasado se ajustaron a unos mínimos criterios de objetividad, o estuvieron, en conjunto, condicionadas por prejuicios ideológicos o políticos? Tales son, a mi juicio, los principales problemas que plantea el artículo de Joseba Agirreazkuenaga «La construcción de la tradición historiográfica vasca en el marco de las ciencias sociales». No son cuestiones marginales, sino que resultan fundamentales para la correcta comprensión de la evolución intelectual del País Vasco y para la caracterización de nuestra *tradición historiográfica*, antes del actual florecimiento de los estudios históricos.

Abordé estos problemas en un artículo de 1983, que figura en el *Diccionario de Historia del País Vasco* que publiqué con Fernando García de Cortázar. Toda vez que Joseba Agirreazkuenaga discrepa expresamente de mi valoración de la historia de la historiografía vasca, la dirección de la Revista *Historia Contemporánea* ha creído conveniente que figure en este número mi opinión sobre la cuestión, en forma de respuesta al artículo de Joseba Agirreazkuenaga, a quien debo agradecer su interés por que ésta se incluya. Mi agradecimiento se hace extensivo a Manuel Tuñón de Lara, director de la Revista, que ha querido propiciar este debate, que desearía científico y no mera contraposición de opiniones.

Debo iniciar este artículo con una aclaración previa. Quien lea la versión de Joseba Agirreazkuenaga sobre la voz *Historiografía* del *Diccionario de Historia del País Vasco* y no conozca ésta, puede obtener una visión distorsionada sobre su contenido. Parecería que se limita a dos consideraciones, que se califican —ignoro porqué, pues son complementarias— de *contradictorias*: la idea de que hasta fechas muy recientes ha sido habitual entre los historiadores la «invención» del pasado vasco, en una actitud que imprime carácter a nuestra tradición historiográfica; y la afirmación de que, pese a ello, abundan los historiadores que «*lejos de responder... a un am-*

biente cultural», proporcionan «*muy sólidas interpretaciones del pasado vasco*»; podría, también, obtenerse la idea de que, por lo demás, el citado artículo despacha superficialmente —y hasta de forma denigratoria— la evolución de la historiografía vasca.

No se ajusta esta imagen al sentido de la voz *Historiografía* a que me refiero. Constituyó, en su día, un primer intento —desgraciadamente, sólo continuado en aspectos parciales— de proporcionar una visión global de la historiografía vasca desde sus inicios —desde Lope García de Salazar— hasta la actualidad de hace diez años. En 43 páginas se exponen someramente las líneas conductoras que han guiado a nuestra historiografía, recorriendo la obra de casi centenar y medio de autores, cuyas aportaciones e interés presente se intenta valorar. *No están todos los que son*, por supuesto —ningún ensayo de esta naturaleza y extensión podría ser exhaustivo, y no era éste el propósito del *Diccionario de Historia del País Vasco*—, pero desde luego *son todos los que están*; lo son, al menos, en un número suficiente como para presentar las claves de la evolución de la historiografía vasca, que no era otra la intención.

No discute Joseba Agirreazkuenaga este recorrido por nuestra historiografía, pese a que de él se desprende la afirmación de la que disiente, esto es, la visión de conjunto según la cuál en la historiografía vasca ha sido frecuente *la invención de la historia* en función de criterios ideológicos y políticos; que «*ciertos vascos, más que investigarla y escribirla, han inventado su propia historia*»; y que ha abundado «*la falta de respeto a la verdad histórica*».

Sugiere Agirreazkuenaga dos explicaciones a esta visión de la historiografía vasca: que responde a algo así como un estado de ánimo que se dió entre algunos intelectuales a comienzos de los años ochenta; o que esta imagen está distorsionada porque arranca de la visión que publicistas y políticos han dado de nuestra historia.

Deshecho de entrada la segunda posibilidad, toda vez que el artículo en cuestión distingue adecuadamente entre la labor de los historiadores y la imagen del pasado que transmiten a la sociedad políticos y publicistas, cuyo grado de *invención* —afortunadamente, en retroceso— no parece discutible: las mitificaciones y mixtificaciones de la historia vasca han jugado un papel político de primer orden, y se han difundido y difunden con profusión para legitimar diversas opciones políticas, actualmente de carácter nacionalista. Pero esto nos sitúa ante el núcleo del problema que plantea la historiografía vasca tradicional y la que se escribe durante la contemporaneidad hasta los años sesenta de este siglo: no sólo la difusión pública de la historia, sino las propias interpretaciones del pasado que realizaron los historiadores estuvieron, si se consideran globalmente, mediatizadas por la ideología, hasta el punto de que, con frecuencia, se escribieron para demostrar las excelencias de la posición política del autor; y esto produjo unas versiones del pasado que no resisten un contraste con la realidad histórica.

Así, entrando en las cuestiones de fondo que aquí se plantean, mi valoración sigue siendo la misma que hace diez años. Es posible que esta consideración dependa, ahora, del estado de ánimo intelectual a comienzos de los años noventa, pero ésta es una contingencia de imposible superación. Me confirma en mi diagnóstico el propio estudio de Joseba Agirreazkuenaga. Al analizar *«la construcción de la tradición historiográfica vasca»* sólo hay dos autores que, en su opinión, parecen destacar, Th. Lefebvre y Caro Baroja, ambos de mi máxima consideración. Por lo demás, se limita a mencionar, apresuradamente, varios autores y obras cuyas aportaciones e interpretaciones históricas no se analizan y a exponer las intenciones científicas de quienes se movieron en torno a la Sociedad de Estudios Vascos en el primer tercio de siglo, cuya obra fue, desgraciadamente, muy escasa. Se me juzgan escasos argumentos para rebatir la tesis central que arriba queda expuesta. Es más: corrobora la interpretación según la cuál puede hablarse de una historia *moderna* —mantengo el término, pese a su imprecisión— a partir de aproximadamente 1965, en la medida de que en torno a esta fecha se emprendió el análisis *sistemático* del pasado vasco y comenzaron a penetrar las corrientes historiográficas de nuestro entorno cultural. Confirma, también, la idea de que hubo *«una fase de transición que comenzaría en torno a 1917, en la cual, partiendo de la historiografía tradicional, se pondrían las bases de la actual historiografía»*.

Debe advertirse, por otra parte, que en el análisis de la historiografía vasca se corre el riesgo de prescindir de aquellos autores cuyas interpretaciones fueron manifiestamente maniqueas. Persiste la tentación de dejar a un lado a los Navascués, Egaña, Sabino Arana o Ybarra y Bergé atendiendo a que ninguno de ellos sería considerado historiador con los criterios actuales, pese a que cuando escribieron o hablaron de historia se les tuvo como tales, y hasta condicionaron interpretaciones fundamentales de nuestra historia. El procedimiento constituye una trampa intelectual, pues conduce a una selección restrictiva que elimina, por definición, a amplios sectores de nuestra tradición historiográfica, quizás los que mejor representan los sucesivos estadios por los que han pasado las interpretaciones del pasado vasco.

En otras palabras: la erudita obra de Labayru, llena de documentación y de sugerencias, constituye una de las principales aportaciones de la historiografía vasca a finales del XIX y comienzos del XX. Pero, al analizar las convicciones históricas de este momento crítico, ¿pueden pasarse por alto las fantasías históricas de Sabino Arana, de tanta difusión social y con tan gran influencia en la pléyade de autores que le siguieron o contestaron, por lo común con criterios no más afortunados? ¿no forma parte también —para bien o para mal— de la construcción de la tradición historiográfica vasca? Quedarnos en exclusiva con Labayru, no apreciar los distintos enfoques que le fueron coetáneos —incluyendo aquellos que desde ningún punto de vista podrían calificarse como científicos— es tanto como conducir con criterios apriorísticas la investigación sobre la historiografía vasca. Bastante maltre-

cha está por la profusión de actitudes de este tipo —la *selección apriorística*, que no otra cosa sería caracterizar nuestra tradición historiográfica atendiendo sólo a los autores cuyos criterios se asemejan a los nuestros— como para que acabemos desvirtuándola por los intentos de rescatar del limbo de la historiografía a etapas en las que la actitud *habitual* ante la historia, en los medios intelectuales, fue la de recurrir al pasado para diseñarlo conforme a las aspiraciones del presente.

Lo cierto es que en nuestra tradición historiográfica —en la que debe incluirse, cuando menos, a los autores que escribieron a fines del siglo XVIII, durante el XIX y a comienzos del XX— escasea el rigor histórico, al tiempo que resultan sumamente endebles las interpretaciones del pasado vasco. Pero vayamos por partes, y analicemos someramente la construcción de nuestra historiografía siguiendo el esquema cronológico que propone Agirreazkuenaga, dejando a un lado los criterios cíclicos que utilizaba la mencionada voz *Historiografía*, quizás más operativos en cuanto que permiten caracterizar mejor la evolución de la historiografía vasca.

Se refiere, en primer lugar, a una veintena de autores o de obras de los últimos años del XVIII y primera mitad del XIX. Ciertamente, esta serie, no exhaustiva, demuestra que en el País Vasco existía un innegable interés por la historia. Pero el análisis de estas obras sugiere que poco contribuyeron a la creación de una tradición historiográfica con criterios científicos. Todo lo contrario. Pues la historiografía del periodo constituye un ejemplo paradigmático de invenciones históricas o de versiones del pasado al servicio de los intereses políticos.

Explica Agirreazkuenaga tal circunstancia por dos razones: o bien fueron obras que participaban en el debate sobre los fueros que se planteó después de la Guerra de la Convención, cuyo carácter netamente polémico no aseguró —más bien todo lo contrario— su calidad como libros de historia; o bien estamos ante obras románticas que se limitaron a recoger toda la mitología histórica que se había creado durante el Antiguo Régimen, en torno a unos inverosímiles lugares comunes que venían repitiéndose desde el siglo XVII, algunos temas centrales que componían el sugestivo marco de fábulas con las que hasta entonces se había interpretado el pasado de los vascos (la nobleza originaria de los vascos; la versión de que éstos descienden de Túbal, el nieto de Noé; la imagen de que el territorio vasco no había sido hollado por invasor alguno; la rápida cristianización de los vascos; los orígenes míticos de instituciones tan características como el Señorío de Vizcaya...).

Por supuesto, la aguda polémica foral y el auge del romanticismo explican la pervivencia de estas concepciones de la historia. Pero la explicación no desmiente, sino confirma, que en las primeras décadas del XIX se acudió sistemáticamente a una historia inventada.

Sucedió así, desde luego, entre los escritores románticos, cuya análisis desbordaría el espacio de este artículo. Pero como muestra de lo que vengo diciendo valen algunos ejemplos. Es el caso de Chaho que, efectivamente,

dedicó un capítulo «*a establecer la unidad de los vascos por encima de sus diferentes denominaciones*», tal y como aprecia Agirreazkuenaga. Pero lo cierto es que este planteamiento, importante quizás desde otros puntos de vista, no asegura por sí mismo el rigor histórico. De hecho, en su *Histoire primitive des Euskeriens-Basques, langue, poésie, moeurs et caractère de ce peuple. Introduction a son histoire ancienne et moderne* abundan los mitos clásicos —desde la batalla de Arrigorriaga como germen del Señorío de Vizcaya hasta la tradicional identificación de vascos y cántabros—. «Las elucubraciones históricas de Chaho carecen de todo valor»: el juicio de Mañariçúa no pudo ser más tajante.

No más rigurosa fue la *Historia de las Naciones Bascas* de José Antonio de Zamácola, de la que si se prescinde del sugestivo título y de su intención de estudiar conjuntamente el País Vasco, no queda, en lo que se refiere a la interpretación histórica, sino un dechado de patrañas, sin duda de origen tradicional, pero no por ello menos invenciones. Ciertamente, escaso apoyo documental tenía su narración apasionada según la cual «*Los Bascos convencidos muy pronto que la moral de su evangelio [de Cristo] podía completar la felicidad de sus naturales, fueron de los primeros que abrazaron la ley de gracia. Jamás antes de esta época los Bascos fueron idólatras. Ellos tenían una creencia verdadera en un ser supremo: de un Jaungoicoa, señor de las alturas, autor de la máquina incomprendible de la naturaleza*».

¿Qué decir de las obras del vizconde de Belsunce, de Cerac Moncaut o de Garat? Pese a su marcado interés como testimonio del arraigo del romanticismo en el País Vasco francés, resulta escaso su valor como libros de historia. Para unos, los vascos eran, nuevamente, los cántabros oponiéndose a los romanos; para otros, descendientes de fenicios y semitas... La enumeración podría completarse con todos y cada uno de estos autores, que demuestran que no siempre al interés por la historia acompaña similar preocupación por la veracidad histórica. Son hijos de su tiempo, se dirá, y, ciertamente, comparto la explicación, y pienso que en ello reside su interés para el análisis historiográfico. Pero no quita esto para que sus aportaciones se deban relativizar.

Pero debe anotarse aquí una circunstancia que presentan algunos de estos autores, y que encontramos con frecuencia durante el siglo XIX. El hecho de que sus interpretaciones del pasado sean sumamente endebles no quiere decir que carezcan de interés como fuente para el estudio histórico. Lo tienen. Pero, ciertamente, no cuando escriben como historiadores, sino al referirse a circunstancias políticas o sociales que les son coetáneas y conocen de primera mano. Constituye la principal utilidad histórica de Chaho en su *Voyage au Navarra pendant l'insurrection des basques*, o del propio Zamácola cuando se refiere a la situación de pueblos, economía y costumbre en el País Vasco de su tiempo, y en su versión de la zamacolada, el conflicto que protagonizó su hermano. Es el interés, también, del *Ensayo histórico sobre las Provincias Vascongadas (Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y sobre la guerra que ac-*

tualmente sostienen, o de las referencias de Borrow al País Vasco en su interesante libro *La Biblia en España*. Nótese, sin embargo, que la importancia actual de estos historiadores —al margen del que tienen para el análisis de la historiografía— no reside en sus interpretaciones del pasado, sino en la medida que nos transmiten, como cronistas, las realidades históricas que conocen.

Más interés que los autores románticos tiene las obras que se escribieron en torno a la polémica foral que se abrió en la última década del XVIII. Los tradicionales recelos gubernamentales ante la foralidad se convirtieron, tras la Guerra de la Convención, en la abierta intención de suprimirla. El Gobierno eligió, de momento, el terreno del combate ideológico, iniciando una campaña encaminada a crear el clima propicio para preparar la supresión foral. El medio elegido fue, en esta ocasión, la promoción, desde el poder, de diversas obras históricas que demostrasen que los fueros habían sido otorgados por el rey, en una argumentación de conclusión obvia: si el rey los había otorgado, también podría suprimirlos. Vieron la luz, así, el *Diccionario Geográfico-Histórico*, publicado en 1799, y las *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*, del canónigo Llorente, que las publicó entre 1806 y 1808, ejemplo máximo de una historia al servicio del poder, escrita «por encargo especial del Gobierno», según confesaría Godoy en sus Memorias. En la misma línea debe situarse la *Colección de cédulas, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las provincias Vascongadas* que publicó Tomás González en 1829-30.

Estas obras antiforales tuvieron la virtud de introducir la crítica, que había sido excepcional en las historias que se referían al País Vasco. Pero la tergiversación política, que llevó a adulterar algunos de los documentos que se recogían, y que condujo todo el análisis histórico, cuestiona la calidad histórica de estas obras. Menor envergadura como libros de historia tuvieron las respuestas que este ataque a los fueros produjeron en el País Vasco. Se limitaron a reproducir, como núcleo de la argumentación, toda la visión mítica tradicional. De hecho, la más importante, la *Defensa Histórica* de Pedro Novia de Salcedo la desarrollaba plenamente, pese a que eventualmente recurrió a la crítica documental.

La historiografía de la segunda mitad del siglo XIX fue, como cabía esperar, de mayor calidad. No abundan, sin embargo, los historiadores a los que pueda aplicárseles este nombre —Joseba Agirreazkuenaga sólo cita a ocho, aunque la nómina podría aumentarse considerablemente—, pero lo cierto es que su aporte documental y, a veces su bagaje crítico, les da un interés incomparablemente mayor que la historiografía de las décadas precedentes. Ahora bien: no escapó este periodo historiográfico, centrado en el debate entre carlismo y liberalismo hasta la aparición del nacionalismo vasco durante los años noventa, a la ideologización, que alentó múltiples versiones, expuestas en opúsculos, folletos o discursos en los que desde uno u otro punto de vista se argumentó políticamente a partir de versiones de la historia que, por lo común, acogieron a la mitología clásica.

De hecho, escasean en este periodo las interpretaciones del pasado vasco que se despojasen de esta tradición historiográfica. La propia obra del carlista Artiñano, *El Señorío de Vizcaya, histórico y foral*, tan valiosa por otros conceptos, recogía las tesis del tubalismo y del cantabrisimo. Mayor interés tiene la producción histórica del liberal Fidel de Sagarmínaga, por la abundante documentación que recoge —las actas de la Diputación y del Regimiento de Vizcaya entre 1448 y 1844—, con un procedimiento que se asemeja a las metodologías positivistas que tenían éxito en la época. Pero no fue autor que escapase a la politización de la historia, en sus apasionados análisis que querían mostrar el sentido liberal de los fueros. Lo mismo podría decirse de las *Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa* de Gorosabel, una obra cuya principal virtud reside más que en la interpretación histórica, en la descripción de la vida foral guipuzcoana, si bien desde otras perspectivas habría que ponderar también su intento, no siempre bien conseguido, de sintetizar los conceptos de liberalismo y fueros.

En cualquier caso, se atistaban ya nuevas visiones históricas y nuevas metodologías, que se alejaban decididamente de la mitología clásica. De ello dan fe, por ejemplo, la recopilación de textos que publicó Soraluze en 1864, en su *Historia de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*, o el libro de C. Villabaso *La cuestión del puerto de la paz y la zamacolada*, que analiza este conflicto de comienzos de siglo con documentación de primera mano.

Pero la irrupción del nacionalismo sabiniano en el panorama intelectual cambio los términos en los que comenzaba a plantearse el desarrollo historiográfico. El nacionalismo, una doctrina decididamente historicista, que encontró en el pasado buena parte de su argumentación política, echó mano, en primera instancia, de parte de los mitos clásicos, que se adaptaron, de forma acrítica, a los nuevos planteamientos. Abrió un nuevo ciclo historiográfico que, en conjunto, debe de calificarse de escaso valor, tanto por lo que se refiere a las obras emanadas del nacionalismo como de las producidas por sus opositores. «*Los vizcaínos de comienzos de siglo* —escribe Caro Baroja, para referirse a este periodo que se abrió en los años noventa del XIX y llenó, al menos, el primer tercio del XX— *volvieron a enfocar la historia desde un punto de vista político sobre todo, y a las exageraciones notorias de Arana se respondió con otras*».

Pese al ambiente de polémica histórico-política, durante el nuevo ciclo historiográfico algunos autores escaparon a la tónica de una historia politizada en extremo e *inventada*. Hemos mencionado ya la de Labayru, tan útil hoy para los historiadores de Vizcaya, pese a que resulta a veces muy poco crítica. Cabe destacar, así, diversas obras que se refirieron a algunos de los problemas puntuales del periodo. Debe mencionarse, en este sentido, la extensa obra de Pablo de Alzola, que se convertiría en el intelectual de la gran burguesía vizcaína. Sus *Progreso industrial de Vizcaya, Monografía de los Caminos y Ferrocarriles de Vizcaya*, etc., constituyen puntos de referencia

indispensable. Y, ciertamente, introducen el estudio de la historia económica en las versiones de la historia del País Vasco.

Debe advertirse, de otro lado, que la introducción de esta temática especializada se hizo, en gran medida, en virtud de criterios con trasfondo político. Buena parte de los artículos y libros de Alzola perseguían un objetivo expreso, el de suministrar un bagaje argumental al proteccionismo, que desde los años noventa se había convertido en la principal bandera política de los industriales vizcaínos.

En todo caso, Pablo de Alzola introdujo el interés por la historia económica. No puede considerarse, sin embargo, que esta disciplina alcanzase como tal gran desarrollo durante el periodo, por mucho que autores como Alzola, Basterra, Guiard, Lazúrtegui, Arregui, Ibáñez y Vidaurrázaga nos aportaran obras que pudiera enmarcarse en este campo. La mayoría de sus libros analizaban los problemas concretos que planteaba el modelo de industrialización que se estaba produciendo en Vizcaya, sin que se diese el paso a estudiar el pasado económico como tal —con la notable excepción de Teófilo Guiard, cuya *Industria naval vizcaína*, o su *Historia del Consulado, Casa de Contratación de Bilbao y del comercio de la Villa* aportan, además de una valiosísima documentación, esta atención específica a la historia de la economía—. Valga de ejemplo el libro de Ibáñez y Vidaurrázaga de 1932 *Orientaciones generales para el desarrollo y prosperidad de la provincia de Vizcaya*. Basado en el abundante material estadístico que recopilaba anualmente Guillermo Ibáñez en sus *Anuarios de valores mobiliarios*, publicados a partir de 1914, proporciona una interesante aproximación a la evolución de las sociedades anónimas durante el primer tercio del siglo, sin que en propiedad pueda hablarse de una notable aportación de *historia económica*, en el pleno sentido del término. Es, en realidad, un diagnóstico de la situación económica coetánea, no un estudio del pasado económico, por mucho que actualmente pueda utilizarse como fuente para el estudio de esta época.

Pese a que de este periodo proceden muy valiosas monografías, son muy escasas las interpretaciones genéricas de la historia del País Vasco. Pueden citarse, con todo, algunas, como la *Historia del País Vasco* del nacionalista Estornés Lasa, de nulo valor como obra histórica; o la *Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros*, del liberal Gregorio Balparda, que pese a su abundante documentación y aparato crítico, está plenamente condicionada por la intencionalidad política del autor.

La profusión de monografías sectoriales o locales, las aportaciones a la *Geografía General del País Vasco-Navarro* editada por Carreras Candí en 1911 —en la que colaboraron, entre otros, Adán de Yarza, Campión, Lazúrtegui y Aranzadi— evidencian que al menos desde comienzos de siglo se apuntaba ya una nueva forma de afrontar la historia del País Vasco, un interés creciente por crear un tipo de historia con soporte documental y aparato crítico, al margen de las interpretaciones politizadas al uso. Es en este ambiente

cultural en el que hay que situar la obra de Th. Lefebvre, o los intentos de potenciar los estudios históricos por parte de quienes se aglutinaron en la Sociedad de Estudios Vascos. Tienen interés las nuevas preocupaciones, pero, a juzgar por sus escasos resultados —reducidos casi a estudios bibliográficos, informes documentales y los trabajos de Bonifacio Echegaray—, en parte por la interrupción que supuso la guerra civil, resulta exagerado hablar de «*fabuloso fenómeno de renovación historiográfica y de enriquecimiento de la historia desde las ciencias históricas*», como lo califica Agirreazkuenaga. Que una cosa son las intenciones y otras las realidades. Y las realidades, a la sazón, eran las historias *nacionalistas* y las historias *españolistas*, que servían para las interpretaciones comunes del pasado vasco.

La guerra civil y el primer franquismo no contribuyeron a incrementar la calidad de las investigaciones históricas. Es cierto que en el exilio existió la preocupación por la promoción de los estudios históricos, pero no lo es menos que, con escasas excepciones, las producciones del periodo se caracterizaron por la radicalización nacionalista y por el recurso a la historia como arma política. Tal carácter tuvo, también, el tipo de historia que, por lo común, se hizo en el País Vasco franquista. No quita esto para que del periodo provengan obras realmente importantes, que se sitúan al margen del ambiente ideológico o desarrollan temas específicos sin acusadas connotaciones políticas. Agirreazkuenaga las describe correctamente, insistiendo, con adecuado criterio, en la importancia de la obra de Caro Baroja. Pero, en cualquier caso, su descripción corrobora una idea central: antes de la ruptura que significaron los años 1965-75 la tradición historiográfica la componen, en lo fundamental, obras politizadas de escaso rigor histórico. Lo que no es obstáculo —antes al contrario— para que valoremos las aportaciones de un no muy numeroso grupo de investigadores que elaboraron lo que constituye, probablemente, lo más brillante de nuestra tradición historiográfica.

Llegados a este punto, parece conveniente preguntarse en qué consiste la tradición historiográfica vasca, que entiendo es la cuestión fundamental del debate que aquí se plantea, y que hasta el momento apenas hemos abordado. En realidad, centrar la polémica sobre la calidad de los estudios históricos en el País Vasco —sobre si fue habitual la invención del pasado, o si, como sugiere Agirreazkuenaga, las interpretaciones históricas fueron de calidad más que aceptable— equivale a rehuir el problema básico del carácter de nuestra historiografía antes del *boom* de estudios históricos que se apuntó en los años sesenta y dio pie al florecimiento de esta disciplina desde la década siguiente.

Entiendo, además, que no puede despacharse la cuestión limitándose a mencionar a los historiadores del siglo XIX y a ponderar el interés por una nueva historia durante el primer tercio de este siglo. Pues las nóminas de historiadores y las declaraciones de intenciones no crean, por sí, una tradición historiográfica. Como tampoco puede reducirse ésta a las obras de Lefebvre y de Caro Baroja. Ambas son valiosísimas y de imprescindible refe-

rencia para el estudio de nuestra historia. Pese a ello, al hablar de *tradición historiográfica* convendría emplear una perspectiva más amplia, en términos cronológicos, temáticos y de autores; de lo contrario, nos quedaríamos con una visión un tanto reducida, según la cual nuestra historiografía se limitaría a dos autores relativamente próximos y a escritores de lo que sólo conocemos que escribieron de historia o manifestaron un encomiable interés por el pasado.

Desde mi punto de vista, debe de hablarse de una sólida tradición historiográfica en el País Vasco, cuya comprensión exige no conformarse con las obras que responden a criterios actuales y científicos. Sólo así podremos apreciar adecuadamente su carácter y el punto de partida de la ruptura producida hace unos 25 años.

Al valorar nuestra tradición historiográfica resulta imprescindible referirse a la creación en el País Vasco de una peculiar filosofía de la historia durante el siglo XVII, pues su influencia sería profunda en los dos últimos siglos. La interpretación común del pasado vasco durante el Antiguo Régimen se vertebró en torno a los que arriba hemos descrito como *mitos clásicos*, nacidos para legitimar determinadas situaciones que se daba en el País Vasco. La *hidalguía universal* y el mantenimiento de los privilegios forales justificaron la creación de una argumentación historicista en la que se entrelazaron inverosímiles fábulas que durante siglos fueron la base de la interpretación histórica en el País Vasco.

A fines del siglo XVIII tales versiones comenzaron a ser cuestionadas, cuando se inició la polémica foral durante el reinado de Carlos IV, y paulatinamente fueron rechazados los mitos menos verosímiles. Pero lo cierto es que constituyeron la base de la interpretación del pasado vasco durante gran parte del XIX. Hemos mencionado ya cómo estuvo presente en la historia romántica de la primera mitad del siglo, y cómo fue el *cuerpo teórico* que sirvió para la defensa foral durante la centuria. Es más: la historiografía nacionalista acudió de nuevo a los *mitos clásicos* durante los años noventa, bien que utilizándolos en un sentido político diferente al tradicional.

Es en esta evolución que ha de entenderse la creación de otra tradición histórica, que progresivamente fue despojándose de las visiones míticas, pero que convivió durante décadas con tales interpretaciones. Hubo así, un lento desarrollo de la crítica histórica, que adquirió fuerza en el último cuarto del XIX, cuando esporádicamente algunos autores comenzaron a recurrir de forma sistemática a la documentación para la interpretación histórica, en un esfuerzo que sólo parcialmente cambió las formas habituales de entender el pasado vasco. Y fue durante el primer tercio del XX cuando se produjo la toma de postura de algunos intelectuales, que propusieron nuevos campos temáticos y una modernización metodológica, en una actitud que, desgraciadamente, no cristalizó sino en obras dispersas que no afectaron a las habituales interpretaciones politizadas de la historia vasca.

Dentro de este esquema, podrían considerarse que forman parte de la tradición historiográfica del País Vasco las siguientes notas:

a) Es una historiografía que responde a una actitud intelectual que sobrevalora la importancia de los hechos pasados como determinantes del presente y del futuro. Este planteamiento, de larga tradición, lo encontramos ya en la crisis foral, cuando la defensa de la foralidad se hizo acudiendo a planteamientos fundamentalmente historicistas. Más llamativo resulta que esta actitud perviviese durante toda la Edad Contemporánea. En el siglo XIX, buena parte de la argumentación liberal y carlista en torno a los fueros consistió, ante todo, en un debate histórico. A fines de la centuria, la argumentación nacionalista fue, en lo fundamental, de carácter historicista. Y hasta es posible apreciar cómo sobreviven planteamientos de este tipo durante los últimos años, cuando algunos debates políticos se han centrado, precisamente, en la interpretación histórica. Recuérdese, por ejemplo, el que tuvo lugar para determinar el organigrama institucional de Vizcaya: el punto de referencia no fue, como cabía esperar, la eficacia o conveniencia de las distintas alternativas posibles, sino las instituciones forales del pasado.

b) Como consecuencia de lo anterior, la tradición historiográfica vasca está condicionada por el hecho de que con frecuencia fue una *historiografía conflictiva*. Durante décadas, la historia participó en el conflicto social y político, colaborando en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones. La historia fue un instrumento intelectual básico en la crisis foral; lo fue también en el antagonismo entre liberalismo y carlismo; lo siguió siendo con el enfrentamiento entre *nacionalismo* y *españolismo*. Pero estos ambientes políticos en los que se recurrió sistemáticamente a la historia no propiciaron que ésta consistiese en un desapasionado análisis de los acontecimientos pasados. La actitud habitual fue, por contra, la de acudir a la historia para justificar, lamentar, ensalzar o denigrar el presente, pocas veces para comprenderlo.

c) La historia vasca constituyó, con frecuencia, un *arma política*, un instrumento político que sirvió ya durante el Antiguo Régimen para atacar o defender las peculiaridades políticas, económicas o sociales vascas. La función política de la historiografía vasca no desapareció durante la Edad Contemporánea, pues se convirtió en sustento de las más diversas ideologías. No sirvió sólo para legitimar una u otra opción política, sino, incluso, para diseñar contenidos ideológicos, en la medida en que tradicionalismo o nacionalismo situaron como ideales la recuperación de instituciones y estructuras sociales supuestamente existentes en el pasado. Las consecuencias que en la tradición historiográfica vasca tuvo esta politización son evidentes. Fue frecuente que se escribiese *ad demonstrandum*, un criterio del que difícilmente puede esperarse una mínima crítica y objetividad histórica, en la medida en que la intencionalidad política lleva a la selección de los datos, de la documentación y de la interpretación.

d) Forma parte de esta tradición histórica el hecho de que las aportaciones más sugestivas de los historiadores no sean necesariamente sus interpretaciones del pasado, sino sus informaciones sobre sus respectivos entornos políticos y sociales. Y es que una disciplina cultivada para propiciar tomas de postura políticas inevitablemente gestó un tipo de historia en la que se entremezclaban las versiones del pasado y las visiones del presente.

e) La tradición histórica del País Vasco priorizó el análisis de determinados temas. Buena parte de nuestra historiografía se centró en tres cuestiones básicas: el origen de los vascos, la cristianización del País Vasco y la gestación de la foralidad durante la Edad Media, que constituyeron el *caballo de batalla* en el que con preferencia combatieron los historiadores. Sólo en las postrimerías del siglo XIX comenzaron a apuntarse otros ámbitos temáticos y cronológicos.

Nota

Los artículos de Joseba Agirreazkuenaga y de Manu Montero aspiran a inaugurar un debate que continuará en un próximo Seminario en el marco del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea a celebrar en el curso 1992-1993.